

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE JUSTICIA

7091 *Resolución de 8 de septiembre de 2023, de la Dirección General de Seguridad Jurídica y Fe Pública, por la que se corrigen errores en la de 27 de abril de 2023, por la que se inscribe en el Registro de Fundaciones la Fundación del Colegio Oficial de la Psicología de Madrid.*

Advertido error material en la Resolución de 27 de abril de 2023 de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que se resolvió inscribir la Fundación del Colegio Oficial de la Psicología de Madrid en el Registro de Fundaciones, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 156, de 1 de julio de 2023, páginas 91980 a 91981, tras la Orden PRE/2537/2015, de 26 de noviembre, por la que se dispone la entrada en funcionamiento y la sede del registro de Fundaciones de Competencia Estatal y demás disposiciones concordantes y a tenor de lo dispuesto en el artículo 109 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se rectifican los errores materiales detectados.

En su virtud, resuelvo:

Rectificar el error material detectado en dicha resolución, en el siguiente sentido:

Donde dice:

«Quinto. *Patronos.*

Don José Antonio Luengo Latorre, doña Dolores Timanfaya Hernández Martínez, doña Nuria Mateos de la Calle, don Fernando Chacón Fuentes, don Manuel Berdullas Temes, don Adolfo Hernández Gordillo, don Pedro Rodríguez Sanchez, don Luís María Sanz Moriñogo, don Juan Carlos Fernández Castrillo y doña María Isabel Aranda García.

Cargos:

Presidente: Don Jose Antonio Luengo Latorre.

Vicepresidenta: Doña Dolores Timanfaya Hernández Martínez.

Secretaria: Doña Nuria Mateos de la Calle.

Vocales: Don Fernando Chacón Fuentes, don Manuel Berdullas Temes, don Adolfo Hernández Gordillo, don Pedro Rodríguez Sanchez, don Luís María Sanz Moriñogo, don Juan Carlos Fernández Castrillo y doña María Isabel Aranda García.

Consta la aceptación de los cargos indicados por parte de las personas anteriormente citadas.»

Debe decir:

«Quinto. *Patronos.*

Don José Antonio Luengo Latorre, doña Dolores Timanfaya Hernández Martínez, doña Nuria Mateos de la Calle, don Fernando Chacón Fuentes, don Manuel Berdullas Temes, don Adolfo Hernández Gordillo, don Pedro Rodríguez Sanchez, don Luís María Sanz Moriñogo, don Juan Carlos Fernández Castrillo y doña María Isabel Aranda García.

Cargos:

Presidente: Don Jose Antonio Luengo Latorre.

Vicepresidenta: Doña Dolores Timanfaya Hernández Martínez.

Secretaria: Doña Nuria Mateos de la Calle.

Vocales: Don Fernando Chacón Fuentes, don Manuel Berdullas Temes, don Adolfo Hernández Gordillo, don Pedro Rodríguez Sanchez, don Luís María Sanz Moríñigo, don Juan Carlos Fernández Castrillo y doña María Isabel Aranda García.

Consta la aceptación de los cargos indicados por parte de las personas anteriormente citadas.»

Madrid, 8 de septiembre de 2023.–La Directora General de Seguridad Jurídica y Fe Pública, Sofía Puente Santiago.